Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.

DECLARACIÓN 134/2026

Se declara de Interés Social y Educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la actividad que desarrolla "Nuestra Estación de Bomberos", un espacio recreativo, formativo y comunitario dedicado a la concientización, capacitación y promoción de valores vinculados a la prevención de emergencias, la solidaridad y el compromiso ciudadano.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:27/05/2026 13:47:05
Director de Despacho Parlamentario